

Circular de Secretaría de la Corte N° 262 - 2020

Fecha del documento: 13 de Enero del 2021

Fecha de Publicación: 19 de Febrero del 2021

Descriptor/Temas: Personas con discapacidad

Documentos citados: - Publicaciones - Anexos

Publicada en SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE N°262 del 13 de enero del 2021

REPRODUCCIÓN POR ERROR

CIRCULAR No.262-2020

Asunto: Estándares internacionales en materia de derechos humanos aplicables en el marco de los desalojos forzosos a poblaciones en situación de vulnerabilidad o vulnerabilizadas, incluyendo personas indígenas, adultas mayores, niñas y niños, entre otras.”-

A TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL PAÍS SE LES HACE SABER QUE:

El Consejo Superior en sesión N° 103-2020 celebrada el 27 de octubre del 2020, artículo LIII, a solicitud de la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas, con el visto bueno de la Comisión de Acceso a la Justicia, dispuso comunicar a las personas servidoras judiciales que conocen procesos judiciales vinculados con poblaciones en situación de vulnerabilidad o vulnerabilizadas, incluyendo la población indígena, con discapacidad, niñas y niños, entre otros, para su valoración en el marco del principio de independencia judicial. Lo anterior, en relación con la eventual implementación de los estándares internacionales en materia de derechos humanos aplicables en los desalojos forzosos, incluyendo los desalojos en el contexto de la pandemia Covid-19 y las acciones a realizar antes, durante y después de los desalojos.

Se adjunta el enlace que contiene el documento íntegro:

<https://secretariacorte.poder-judicial.go.cr/index.php/documentos?download=5070:estandares-internacionales-en-materia-de-derechos-humanos-aplicables-en-el-marco-de-los-desalojos-forzosos>

San José, 13 de enero de 2021

Lic. Carlos Toscano Mora Rodríguez
Subsecretario General interino
Corte Suprema de Justicia

Refs.: (8916-2020, 11934-2020)
Catalina Barquero Martínez

Clasificación elaborada por SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE del Poder Judicial. Prohibida su reproducción y/o distribución en forma onerosa.

Es copia fiel del original - Tomado del Nexus PJ el: 09-10-2024 07:55:39.